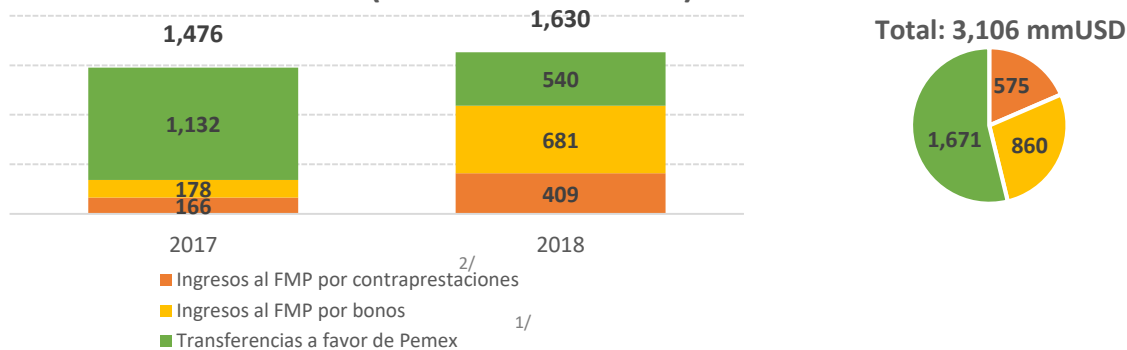




En los últimos dos años, los Contratos de Exploración y Extracción han aportado 3,106 millones de dólares al Estado

Publicado el 08 de febrero de 2019

Ingresos al Estado por Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (millones de dólares)



- En 2017 y 2018, los Contratos de Exploración y Extracción firmados aportaron al Estado 3,106 millones de dólares (mmUSD), equivalentes a 59,269 millones de pesos*. Del total de aportaciones, el 46% (1,346 mmUSD) fue recibido por el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP)¹ y el restante 54% (1,671 mmUSD) fueron transferencias a favor de Pemex².
- Las aportaciones al Estado de Contratos representan aproximadamente 32% de la recaudación del IEPS de gasolinas y diésel en 2018, cuya cifra alcanzó 187,666 millones de pesos³.
- Los ingresos al FMP por pagos de Contratos se dividen en: contraprestaciones por 575 mmUSD (40%) y bonos a la firma por 860 mmUSD (60%).
 - Se destacan los bonos a la firma de la australiana BHP Billiton por el Contrato de Trion por 62.4 mmUSD, el de la alemana Deutsche Erdoel por Ogarrio por 30.8 mmUSD y del consorcio integrado por Repsol (España), PC Carigali (Malasia), Sierra (México) y PTTEP (Tailandia) por el área contractual 29 de la Licitación 2.4 por 151.2 mmUSD.
- Las transferencias a Pemex por 1,671 mmUSD se componen de 885 mmUSD por bonos de desempate y 786 mmUSD por las aportaciones iniciales establecidas en las Asociaciones de Trion, Cárdenas-Mora y Ogarrio.

Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), con información del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP). Para mayor información consultar: <https://hidrocarburos.gob.mx/media/1835/pagos-por-hidrocarburos.pdf>.

1/ Los ingresos al FMP por contraprestaciones incluyen los pagos derivados de Contratos de Exploración y Extracción siguientes: la cuota contractual para la fase exploratoria, las regalías, los ingresos netos por comercialización de hidrocarburos y el impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

2/ Las transferencias de Pemex consisten en los pagos derivados de los Contratos por bonos de desempate y de aportaciones iniciales establecidas en las bases de licitación, como sigue:

- Contrato Trion: el licitante ganador transfirió en favor de Pemex 562 mmUSD (90% del bono ofertado) y 570 mmUSD de aportación inicial.
- Contrato Ogarrio: el licitante ganador transfirió en favor de Pemex 183 mmUSD (86% del bono ofertado) y 190 mmUSD de aportación inicial.
- Contrato Cárdenas-Mora: el licitante ganador transfirió en favor de Pemex 41.5 mmUSD (100% del bono ofertado) y 125 mmUSD de aportación inicial.
- Los porcentajes restantes de los bonos ofertados fueron transferidos al FMP. Se debe considerar que parte de estas aportaciones se destinarán a inversiones en el Proyecto, en favor de Pemex.

3/ Con información de los ingresos presupuestarios publicados por Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx

* Considerando el tipo de cambio FIX promedio anual publicado por BANXICO.

Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.